UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Solicitud de admisión a Másteres Oficiales (Fase Ordinaria)

16/06/2026

Admisión

Si deseas iniciar estudios en un Máster Oficial de la Universidad de Granada, debes presentar tu solicitud de forma telemática dentro de los periodos oficiales establecidos.

Plazo de Entrega de Solicitudes: Del 17 al 26 de junio de 2026.

- **Dónde se solicita:** Exclusivamente online a través del portal oficial del **Distrito Único Andaluz**.

⚠ Fecha Límite para la Obtención de la Titulación de Acceso

Para que tu solicitud sea admitida, debes acreditar que estás en posesión de tu titulación de acceso (o que has abonado las tasas de expedición) **hasta el 4 de septiembre de 2026**.

i Más Información

Para más información puedes consultar el Procedimiento de Admisión.

Guía de Ayuda: ¿Cómo rellenar la solicitud?

Para facilitarte el proceso paso a paso y evitar errores en la ordenación de tus preferencias o en la subida de archivos, te recomendamos ver el siguiente video:

Copyright© 2026 Universidad de Granada